

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 28 de febrero de 2019 de \$56.520.000 (Pesos cincuenta y seis millones quinientos veinte mil), de los cuales \$34.572.000 (Pesos treinta y cuatro millones quinientos setenta y dos mil) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, y \$21.948.000 (Pesos veintiún millones novecientos cuarenta y ocho mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE; superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderada

Karina Riccardi
Apoderada
